

Editorial:

- I- Con el número 77, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del 2016 concluimos el volumen 26, es decir nuestros 26 años continuos de existencia; en esta oportunidad traemos artículos que tratan de construir conocimiento científico sobre los textos de historia en la Venezuela actual, los que se usan en educación básica; sobre una geopolítica de la resistencia de unas determinadas comunidades; sobre la postmodernidad en los espacios micro-sociales; sobre la migración de talentos en México a partir de una nueva manera de abordarlo, la minería de datos; sobre la conducta del paciente en esta era de Internet; sobre la producción, procesamiento, comercialización y uso de plantas medicinales y aromáticas a propósito de una estrategia de política pública en Mérida, Venezuela y finalmente, sobre el estudio de Mérida, Venezuela, desde una Socioantropología de la Ciudad.(1980-2017). Adicionalmente en DOCUMENTOS SOCIO ANTROPOLÓGICOS traemos tres entrevistas a tres célebres sociólogos: **Alain Touraine, Anthony Giddens y Edgar Morin**. Son nuestros aportes a la discusión venezolana y latinoamericana de la Sociología, de la Antropología y de las Ciencias Humanas actuales al FERMENTUM de su desarrollo.
- II- Llegamos a diciembre de 2016 y el peor de los pronósticos de comienzo de año parece haberse consumado. La crisis económica, social, de seguridad, la escasez, la inflación, el empobrecimiento entre otros ribetes han alcanzado cotas sin precedentes, agravado todo porque el desempeño político de la nación no podría ser peor. Un gobierno que se empeña y se concentra en sólo reivindicar su supuesto derecho a seguir ejerciendo el poder a pesar de haber dado excesivas pruebas de su incapacidad, de sus errores, de su insensibilidad con el sufrimiento colectivo. Los venezolanos no tenemos un gobierno, lo padecemos. Una oposición que intentó llevar adelante una estrategia política pacífica, constitucional, electoral y participativa la cual se estrelló contra el muro de un ejercicio del poder basado en el control absoluto de los poderes públicos borrando toda línea de autonomía y de control según prevé el modelo republicano vigente. En Venezuela no hay un poder judicial autónomo sino sujeto y sirviente del poder ejecutivo, de sus intereses y de su absoluta disposición a perpetuarse independientemente de la calidad de su gestión y lo que es peor independientemente de la opinión y del deseo de las mayorías. Esa misma falta de autonomía y de correspondencia con las previsiones constitucionales afecta todos los otros poderes públicos, el supuesto poder electoral por ejemplo, al punto que se atrevió a desconocer su obligación de procesar objetivamente la libérrima solicitud de hacer el referéndum revocatorio explícitamente previsto en la constitución y después de retrasar con todo tipo de excusas y desviaciones los procedimientos previstos, cuando la firme y participativa voluntad de los electores allanó todas las trampas y todas las trabas colocadas terminó "acatando" la decisión de unos tribunales penales locales de suspenderlo, cuando esos tribunales no tienen ni jurisdicción ni potestad de hacerlo. En realidad era la orden del Ejecutivo a la que las rectoras del supuesto poder sirven como militantes del partido de gobierno que son pero, el mal llamado poder electoral no solo suspendió inconstitucionalmente el revocatorio sino que las elecciones para gobernadores constitucionalmente previstas para diciembre del 2016 fueron suspendidas y movidas para mediados del 2017 sin justificación y sin explicaciones. Tamaña arbitrariedad sin que les temblara el pulso. La única excepción de este unanimismo de claro tufo totalitario o al menos dictatorial la constituye la Asamblea Nacional, el Poder Legislativo pues en diciembre de 2015 y contra todo pronóstico oficialista se constituyó como expresión de la nueva mayoría que la incapacidad del gobierno ha contribuido decisivamente en formar. Pero, a pesar de una mayoría calificada obtenida voto a voto, el desempeño autoritario y corrupto del ejecutivo se ha encargado de desdibujar, desconocer, bloquear y diluir el soberano ejercicio de sus potestades. Una sala constitucional conformada espuriamente por magistrados electos de manera inconstitucional, que no cumplen los requisitos de ley para ser magistrados y que son en realidad fieles servidores del único poder en ejercicio se ha encargado de desconocer la elección y juramentación consumada de los diputados del Estado Amazonas, declarar y decidir permanentemente en contra de todas las leyes y decisiones de la Asamblea y bloquear de facto lo que solo puede ser calificado de golpe de estado continuo en contra del Poder Legislativo del país. En medio de esta evidente mutación del gobierno de la nación en una dictadura de facto la oposición aceptó iniciar un proceso de diálogo avalado por la participación del Vaticano con un representante directo del Papa, el Secretario General de UNASUR pese a su dudoso prestigio como ex-presidente colombiano demostradamente financiado por el narcotráfico, y tres ex-presidentes español, panameño y dominicano cuya conducta tampoco evita considerarlos excesivamente simpatizantes del ejecutivo venezolano. Aun así y pecando quizás de ingenuos, se aceptó comenzar el diálogo siempre y cuando el ejecutivo cumpliera algunas demostraciones de disposición a hacer cambios significativos de su conducta, entre otras cosas liberar los más de 100 presos políticos, abrir una canal humanitario para medicinas y alimentos; reconocer la autonomía y potestades del Legislativo y acordar la realización de elecciones. Cuando cerramos editorialmente la constitución definitiva de este número, primeros días del mes de enero del 2017 el Ejecutivo no cumplió sus compromisos, la oposición se retiró radicalmente del proceso de diálogo y una carta del Secretario de Estado del Vaticano fue explícita en acusar al gobierno venezolano como responsable de lo ocurrido. Agreguemos que está circunstancias ha sumido a la oposición en un proceso de distanciamiento, cuestionamiento y acusaciones de muy diversa fuerza la cual ha provocado una crisis de representatividad, una discusión sobre el desempeño de la coalición opositora, la llamada MUD y muchas manifestaciones de carácter depresivo y pesimista entre las huestes opositoras.

Lo cierto es que parecemos transitar un callejón sin salida, sin embargo no hay ningún motivo a la vista para suponer que la situación real del país pueda mejorar en ningún sentido, antes bien, todo apunta a que la realidad seguirá empeorando. Venezuela acumula una concentración de causas que no se reducen únicamente a la baja del precio petrolero, la cual es por cierto discutible pues es cierto que el precio del petróleo dejó de estar sobre los 100 dólares por barril del otrora feliz idílico período 2005-2012, pero es que el precio promedio del 2016 es el segundo precio más alto del petróleo venezolano en toda su historia, por encima de los 45 dólares es a todas luces superior en más de 15 dólares al precio alcanzado en los 70 en los 80 épocas de los "boom petroleros" previos a los del siglo XXI. El asunto es mucho más complejo, la inviabilidad del modelo rentista que hace aguas por todos lados, la insostenibilidad del control de cambios que ha sometido al bolívar a su más absoluta de pauperización, una inflación que muta a hiperinflación producto de políticas fiscales y económicas absoluta y tozudamente inconvenientes, la existencia de una diversidad cambiaria a todas luces distorsionadora y promotora de la corrupción, del contrabando y de la improductividad. La destrucción del tejido económico del país, cierre de miles de empresas, ausencia de inversiones, desempleo galopante. La destrucción de facto de la capacidad productiva que en distintas áreas habían permitido no solo cubrir la demanda sino incluso exportar. La escasez, las colas, el empobrecimiento generalizado no encuentran posibilidad de superarse si no se asumen medidas heroicas que las gríngolas ideológicas de la actual clase política parecen negarse a asumir. La permanente incapacidad de enfrentar la inseguridad, la delincuencia, el deterioro de la salud, de la educación de los servicios públicos luce apocalípticamente desatados. Siendo así la circunstancial crisis opositora será a todas luces siempre menor que el desengaño y la crítica generalizada que las mayorías se ven impelidas de hacer. De hecho las encuestas siguen midiendo un rechazo a las actuales autoridades que no deja de crecer mes a mes, al mismo ritmo en el que crecen los precios, aumenta la delincuencia o se profundiza la escasez. La Iglesia católica ha asumido con dureza un discurso de crítica y condena que no permite medias tintas. La gente podrá estar molesta con los partidos opositores pero su molestia con el gobierno es infinitamente superior, de hecho lo que se le reclama a la oposición en su incapacidad de concretar una estrategia eficaz para salir ya. Los llamados a la paciencia y a la sindéresis han dejado de tener pertinencia. No se necesita ser muy perspicaz o sesudo para apreciar que nos dirigimos velozmente a un desenlace pues las condiciones que se viven hacen a todas luces insostenibles el estado de las cosas. Solo pareciera posible advertir y desear que lo que vaya a ocurrir ocurra del modo menos traumático y con las consecuencias menos feroces para los que siempre serán las principales víctimas, los siempre menos favorecidos que en este momento de la historia venezolano somos la inmensa mayoría.

Oscar Aguilera
Director de FERMENTUM